

I. MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE  
ALCALDÍA

REFERENCIA: PÓNGASE TERMINO A  
CONTRATO HONORARIOS PROGRAMA  
SRTA. MÓNICA GONZALEZ FUENTES.

POZO ALMONTE,

NO. 370 / ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY LO QUE SIGUE:

**VISTOS:**

El Decreto Alcaldicio N° 11 de fecha 02 Enero 2015, a través del cual contrata los servicios del Srta. MÓNICA GONZÁLEZ FUENTES Rut. 13.709.533-5 CONTRATADA A HONORARIOS PROGRAMA, la Resolución 1600/2008 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y Administración Comunal y sus posteriores modificaciones.-

**DECRETO:**

**AUTORIZESE**, la renuncia voluntaria presentada por la siguiente persona, que a continuación se indica, a la Dirección de Administración y Finanzas Poner TERMINO AL CONTRATO A HONORARIOS PROGRAMA, suscrito entre ésta Alcaldía y la Srta. MÓNICA GONZÁLEZ FUENTES a contar del 01 de Junio 2015.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
OSCAR BRICEÑO MONTAÑO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JFMC/OBM/LADA/RGO/jmc

DIRECCIÓN ADM. FINANZAS  
CONTABILIDAD  
SECCIÓN PERSONAL  
OF. DE PARTES

  
JOSE Fdo. MUÑOZ CÁCERES  
ALCALDE